



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO

"Transcapelo - S.A."

Constitución Jurídica el 21 de agosto de 1997

Sangolquí, 29 de Octubre del 2013

Señor

MAURO FERNANDO LLUMIQUINGA LUGMAÑA

Presente.-

De mi consideración:

Por medio del presente me permito comunicarle a usted que los accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.**, domiciliada en la Parroquia de San Pedro de Taboada, perteneciente al Cantón Rumiñahui, Provincia de Pichincha, en Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el día 29 de octubre del 2013, resolvió dentro del cuarto punto del orden del día que literal A, consta la elección del Presidente de la Compañía, en tal virtud los accionistas han resuelto nombrar **PRESIDENTE** de la misma, cuyos deberes y obligaciones constan en el Estatuto Interno, protocolizado el 21 de Octubre de 1997, inscrito legalmente en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui el 13 de Enero de 1998, por el período de dos años, desde el 29 de octubre del 2013 hasta el 29 de octubre del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales pertinentes, desde ya le auguro toda clase de éxito en su gestión, lo cual vendrá en beneficio de nuestra Institución.

Atentamente;

Sr. Manuel Ortega

PRESIDENTE

MAURO FERNANDO LLUMIQUINGA LUGMAÑA, acepto el nombramiento realizado por la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A.**, a favor de mi persona y por mi honor prometo desempeñar fiel y legalmente de acuerdo a la Ley de Compañías, su Reglamento Interno y Estatuto, por el periodo de dos años desde el 29 de octubre del 2013 hasta el 29 de octubre del 2015.

Sr. Mauro Fernando Llumiquinga Lugmaña

PRESIDENTE

Razón: en esta fecha notifiqué al señor **PRESIDENTE** con su nombramiento, para los efectos legales correspondientes, Sangolquí, a 29 de Octubre del 2013.

Sr. Manuel Ortega

PRESIDENTE

"TRANSCAPELO S.A.
SANGOLQUI - ECUADOR



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía DE TRANSPORTE CAPELO TRANSCAPELO S.A., designado para un período estatutario de DOS años, conforme se desprende del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, de veinte y nueve de octubre del dos mil trece, a favor del señor LLUMIQUINGA LUGMAÑA MAURO FERNANDO, portador de la cédula de ciudadanía No. 1711794642, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, repertorio No.1083

Martes, 26 de noviembre del 2013, 11:28:27



RESPONSABLE.- SALAZAR JAIME